



PODER JUDICIAL

Dependencia: Secretaría Jurídica
Oficio: S.J.679/2021
Asunto: Solicitud de viáticos

1865

Heroica Puebla de Zaragoza, 21 de junio de 2021.

Rafael Pérez Xilotl.
Director General de la Comisión de
Administración y Presupuesto del Consejo
de la Judicatura del Poder Judicial.
P r e s e n t e.

Rubén de la Rosa Gómez, Secretario Jurídico del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, con fundamento en el artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Puebla, le hago saber lo siguiente:

Como sabe, el once de febrero del año en curso el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado emitió este Acuerdo: **"ACUERDO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, FUNCIONANDO EN PLENO, POR EL QUE SE DETERMINA QUE LOS REGISTROS ENUMERADOS EN EL ARTÍCULO 81, FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, ASÍ COMO LOS DERIVADOS DEL ACUERDO DE DOS DE ABRIL DE DOS MIL TRECE FIRMADO POR LOS JUECES CIVILES, MERCANTILES, FINANCIEROS Y FAMILIARES DEL ESTADO, SE LLEVEN ÚNICAMENTE POR MEDIOS ELECTRÓNICOS, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTROL Y GESTIÓN JUDICIAL."**

En su lineamiento cuarto, se me instruyó como uno de los encargados de la correcta implementación de las medidas necesarias para la ejecución de este Acuerdo.

Ante ello, a fin de revisar que el distrito judicial de Zacatlán, Puebla, cuenta con el equipo y capacitación necesaria para implementar dicho Acuerdo, el veinticinco de junio de dos mil veintiuno visitaré con parte del personal adscrito a la Secretaría Jurídica a mi cargo, el Juzgado Mixto de ese distrito judicial.

Por lo anterior, le solicito instruya lo correspondiente al área subordinada a la Dirección a su cargo, para que me sea transferida la cantidad correspondiente de acuerdo al manual de normas y lineamientos para el ejercicio



CERTIFICACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO
ISO 37001:2016

CONAMER
COMISION NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA
CERTIFICADO EN EL PROGRAMA NACIONAL
DE JUICIOS ORALES MERCANTILES (JOM)

de presupuesto que están previstos por concepto de los viáticos que efectuaré con esa visita (gasolina, casetas y alimentos).

Cantidades que deberán transferirse a la cuenta bancaria de Karla Pérez Huerta, con clabe interbancaria **ELIMINADO** número de cuenta **ELIMINADO** de la institución bancaria **ELIMINADO**

Además, le menciono el nombre de las personas asistentes a esta comisión para los efectos a que haya lugar.

Danya Michelle Castillo Martínez.
Rubén de la Rosa Gómez.
Rodolfo Germán Garrido Cuaxilo.
Maricela Juárez Damián
Karla Pérez Huerta.

Finalmente, le hago saber que las facturas por concepto de viáticos se las haré llegar una vez que me sean entregadas.

Sin otro particular, le envío un saludo cordial.

A T E N T A M E N T E
"2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana"
Heroica Puebla de Zaragoza, a 21 de junio de 2021
Secretario Jurídico del Tribunal Superior de Justicia
del Estado de Puebla.

Rubén de la Rosa Gómez.

SECRETARIA
"JURÍDICA"